

INSPECTORES JEFES REGIONALES

INSPECTORES JEFES DISTRITALES

INSPECTORES DE ENSEÑANZA

SECRETARÍAS DE ASUNTOS DOCENTES

DIRECTORES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EAV 2018-2019

Programa Escuelas Abiertas en Verano

2018-2019

Visto la RESFC-2018-4764-GDEBA-DGCYE que establece el marco del *Programa Escuelas Abiertas en Verano 2018-2019* y considerando las acciones anticipatorias desarrolladas en cada distrito, la Unidad Educativa de Gestión Provincial remite para conocimiento la resolución mencionada y los Anexos 1 y 2 aprobados como IF-2018-30559536-GDEBA-SSEDGCEY y IF-2018-30559559GDEBASSEDCYE, respectivamente.

En virtud de las acciones ya realizadas por las autoridades distritales, solicitamos dar amplia difusión para concretar la implementación del Programa. Para ello, se continuará con las acciones establecidas en el Cronograma que forma parte de la Resolución aprobatoria, haciendo constar que se ha deslizado un error de tipeado en el Anexo 1, **respetando el período aprobado en el artículo 2° que se transcribe a continuación: “Aprobar el Programa Escuelas Abiertas en Verano, que se implementará en el período comprendido entre el 02 de enero hasta el 01 de febrero de 2019”**. En este marco, los períodos que figuran hasta el 2 de febrero serán ajustados al 1° de febrero 2019.

Del 12 al 16 de diciembre de 2018.	<ul style="list-style-type: none">▪ Constitución en la Jefatura Distrital de la Comisión Evaluadora para la selección del
------------------------------------	---

	<p>Coordinador Distrital y conformación del listado por orden de mérito.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Aval y Convalidación del Proyecto de Coordinación pedagógica en la Unidad Educativa de Gestión Distrital.▪ Remisión de lo actuado en la planilla destinada a tales efectos a la Unidad Educativa de Gestión Provincial para su aprobación.
--	--

Esta UEGP, conforme el cronograma que antecede, solicita enviar a los correos inspecciongral@abc.gob.ar y seduasesores@gmail.com la planilla con la nómina del orden de mérito distrital por región educativa de los coordinadores distritales seleccionados con fecha limite 18/12/18, a los efectos de tomar conocimiento e intervención en el área de competencia para la designación de los cargos aprobados.

Nuevamente reiteramos que el trabajo conjunto nos permitirá arribar al inicio del Programa EAV 2019 con el beneplácito de quienes son sus destinatarios.

UNIDAD EDUCATIVA DE GESTIÓN PROVINCIAL

La Plata, 12 de diciembre de 2018.

